

Año I, Núm 136

Ecatepec de Morelos, Edo De México, a 03 de Agosto del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE 359/2019 HAYDEE GUDIÑO HURTADO VS D I F DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO Y/O	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DE TREINTAY UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APRCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEIDO DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR FICTAMENTE CONFESA DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDA SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (D I F) DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO
SAE 359/2019 HAYDEE GUDIÑO HURTADO VS D I F DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO Y/O	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DE TREINTAY UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APRCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEIDO DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR FICTAMENTE CONFESA DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDA H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO
SAE 359/2019 HAYDEE GUDIÑO HURTADO VS D I F DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO Y/O	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DE TREINTAY UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL A LA PARTE DEMANDADA SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (D I F) DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO, SE LE HACE EFECTIVO EL APRCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEIDO DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECRETANDOSELE LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR SU PARTE

A

Año I, Num 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 03 de Agosto del año 2020
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE/72/2010 JERUSALEM CHANTAL MARQUEZ PORTILLA VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE ACUERDA EL ESCRITO PRESENTADO EN FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE -
SAE/345/2013 GUILLERMINA SANCHEZ RAMOS VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE ACUERDA EL ESCRITO PRESENTADO EN FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE -
SAE/304/2016 TERESA BRIONES RAMOS Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE ACUERDA EL ESCRITO PRESENTADO EN FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE -
SAE/648/2013 MA EUGENIA VERA MOTA VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE ACUERDA EL ESCRITO PRESENTADO EN FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO -


LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec